



Ayuntamiento
de la
Castilleja de la Cuesta

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla: Por Resolución de Alcaldía N.º 357/2026 de fecha 27 de abril de 2026, se nombra como Funcionarios de Carrera del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta en la plaza Policía Local por movilidad sin ascenso a D. Felipe Jiménez Guerrero.

Lo que se hace saber para general conocimiento y en lo dispuesto a la Base 12 de la convocatoria.

Castilleja de la Cuesta a la de fecha de la firma electrónica.

La Delegada de R.R.H. Y Régimen Interior.

Fdo: M.ª Ángeles Rodríguez Adorna

Código Seguro De Verificación	jTrvpwc7Ycuwr+V5S8TEHQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	13/04/2026 14:11:09	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/jTrvpwc7Ycuwr%2BV5S8TEHQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			